



ENTREVISTA CON EL FINANCIERO

Ahora el Senado debe hacer los nombramientos que faltan, explican

La comisionada Julieta del Río celebra el fallo de la Suprema Corte a favor del Inai

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

En el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) hay felicidad por poder sesionar, aunque la pelea jurídica todavía no termina, sostuvo la comisionada Norma Julieta del Río.

En entrevista con EL FINANCIERO, Del Río Venegas aseguró que a pesar de que la Segunda Sala de la Suprema Corte otorgó una suspensión, con la que el pleno del instituto puede llevar a cabo sus labores, aún quedan pendientes por resolver.

“Estamos muy contentos porque vamos a sesionar, la parálisis se acabó, pero nos faltan tres refuerzos”, afirmó la comisionada.

La Corte aún tiene pendiente resolver la controversia constitucional con la que debe definir si el Senado fue omiso en el nombramiento de los tres integrantes faltantes.

Mientras tanto, y a reserva de ser notificados, el pleno puede volver a trabajar, y lo hará de manera inmediata toda vez que, como adelantó Del Río, la próxima semana tienen planeado discutir 6 mil asuntos de los más de 8 mil que tienen pendientes. “En la sesión del miércoles se va a ver el porqué estaba detenido esto. No entendemos por qué negar información del Tren Maya, de Dos Bocas... si todo está bien, el que nada debe nada teme”.

La comisionada sostuvo que, a pesar del estancamiento en el que se encontraba el instituto, los integrantes sabían que la batalla podía ser ganada en tribunales.

“Siempre supimos que en la SCJN iba a haber luz, pero también sabíamos que no contábamos con Loretta (Ortiz) ni con Yasmín (Esquivel). Pero sí sabíamos que podríamos salir victoriosos de la Corte, pero en el Senado ya ha sido demasiado”, determinó.

Parte de este esclarecimiento que brinda el alto tribunal, es que ahora el Inai sabe que sus decisiones tienen un fundamento jurídico.

“Nos da legalidad. Todo lo que actuemos y resolvamos, estamos dentro de la norma, pero con la esperanza de que llegue la resolución de la controversia, y se obligue a que se designen las vacantes”, detalló.

Sobre los comentarios hechos por el líder de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, que deslizó que el instituto siempre pudo sesionar, la comisionada recordó que siempre se les explicó lo que estaba pasando y no hicieron caso.

“Se les informó la situación crítica, igual que a la Corte. La Corte lo entendió. Incluso, uno de sus argumentos fue que no puede seguir esta parálisis porque está afectando dos derechos humanos”.

En cuanto a las acusaciones del presidente López Obrador, que señaló a los comisionados por tener un sueldo mayor al suyo, Del Río explicó que esto es absolutamente falso, y consideró que “hay una campaña de desinformación, porque la percepción que quieren generar es que no hacen nada, son unos inútiles, incluso comentó que tenemos sin sesionar cinco meses y cobramos”.

ALERTA.

Julieta del Río dice que el Inai necesita un plan, pues las actitudes de la '4T' seguirán.